



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expi-
de el presente Título de

Ingeniero Geólogo

al señor

Carlos Israel Martínez Guzmán

en virtud de haber terminado los estudios prepara-
torios y profesionales, así como las prácticas corres-
pondientes conforme al Plan de Estudios vigente
y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad
y haber sido aprobado por unanimidad de votos en
el examen de recepción que sustentó el día diecinueve
de enero de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo
Universitario de fecha ocho de agosto de mil no-
vecientos noventa y seis, se expide el presente Títu-
lo en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinte
días del mes de agosto de mil novecientos noventa y
seis.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



SECRETARÍA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Dña. Jaime Valle Méndez

RECTORÍA